En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que el Parlamento de Navarra celebra los acuerdos alcanzados entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la Plataforma Unitaria de Venezuela, aprobada por la Comisión de Convivencia y Solidaridad Internacional del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2021, cuyo texto se inserta a continuación:

“1. El Parlamento de Navarra celebra los acuerdos alcanzados entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la Plataforma Unitaria de Venezuela, que priorizan la necesidad de poner el bienestar del pueblo venezolano en el centro de atención, dando prioridad al abordaje de las medidas de protección social al pueblo venezolano.

2. El Parlamento de Navarra pone en valor la Mesa del proceso de Diálogo y Negociación sobre Venezuela. En ese sentido, anima a las partes a continuar el proceso emprendido, como vía de entendimiento para defender la soberanía del pueblo venezolano desde la diversidad sociopolítica del país.

3. El Parlamento de Navarra agradece a los Gobiernos de México, Noruega, Países Bajos y Rusia, por facilitar y acompañar este proceso negociador”.

Pamplona, 3 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias